

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APLICACIONES EN ARQUITECTURA MICROSOFT PARA EL CONJUNTO DE APLICACIONES DE LA SUITE SIMPA DURANTE LOS AÑOS 2023-2026 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000074)

ACTA 2, DE SUBSANACIÓN Y APERTURA SOBRE B

A las 09,00 horas del día 23 de octubre de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APLICACIONES EN ARQUITECTURA MICROSOFT PARA EL CONJUNTO DE APLICACIONES DE LA SUITE SIMPA DURANTE LOS AÑOS 2023-2026 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000074)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas, (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA)
- Vocal suplente: Patxi Ballesteros Fernández, (Técnico de la Sección Sistemas de Información Centrales del área de RRHH).
- Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología
- Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La actuación de la mesa tiene por objeto examinar la documentación aportada por la empresa CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L, en contestación al requerimiento de subsanación de los defectos detectados en la presentación de la documentación del sobre A

para el procedimiento de referencia, realizado por la Mesa de Contratación, a fin de adoptar una decisión sobre la admisión o exclusión a la licitación de la misma.

La mesa, analizada dicha documentación, concluye que la empresa CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L ha subsanado adecuadamente su proposición, puesto que presenta, correctamente cumplimentado el formulario DEUC, por lo que acuerda la admisión de su oferta.

A continuación, la mesa procede a la apertura, análisis y valoración de las ofertas técnicas (sobre B) presentadas por los licitadores admitidos y se determina que, una vez finalizada dicha valoración, se publique en el Portal de Contratación la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Juan Antonio Rozas, (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA). Vocal suplente: Patxi Ballesteros Fernández, (Técnico de la Sección Sistemas de Información Centrales del área de RRHH). Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología). Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).

.